

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**306** *Resolución de 31 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Azabal (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución de Alcaldía n.º 2022/0146, de fecha 28 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir una plaza de Administrativo/a para la ELM de Azabal mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 248, de fecha 30 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de esta Entidad Local Menor <https://azabal.sedelectronica.es>, y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Azabal, 31 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Isidro Alonso Herrero.